

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 24 de Octubre de 2003.-

En ejercicio de las facultades establecidas en los

arts. 17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928 y 3° de la ley 19.362,

SE RESUELVE:

1°) Efectuar la siguiente supresión y creación de cargo en la dotación de Magistrados y Funcionarios de la Corte Suprema de Justicia de la Nación -Secretaría Judicial N° 2-

- 1 prosecretario administrativo
- + 1 prosecretario jefe

2°) Autorizar a la Dirección de Administración a liquidar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero.

3°) En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467), Reglamento para la Justicia Nacional y haciendo excepción a lo establecido en la Acordada N° 15/95, efectúase la siguiente designación en la dotación de Magistrados y Funcionarios de la Corte Suprema de Justicia de la Nación -Secretaría Judicial N° 2-.

PROSECRETARIO JEFE: en el cargo creado en el punto 1° de la presente, a la doctora CLAUDIA ROMANO DUFFAU.

Registrese, hágase sæber y archivese.-

CARLOS S. FAYT

AUGUSTO CESAR BELLUSCIO MINISTRO DE LA

DE LA NACION

MANUE SANTIAGO PETRACCHI

MINISTRO DE LA
CORTE SUPPLANA DE JUSTICIA
DE LA NACION

CORTE SUPPRIM DE HISTIGN DE LA JUCION

DE LA NACION

MINISTRO DE LA CORTE BLIPREMA DE AMETICA

SUPREMA DE JUSTICIA

MINISTRO DE LA CONTE SUPREMA DE JUSTICIA